



Universidad de Valladolid

RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2013, DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, POR LA QUE SE CREAN SELLOS ELECTRÓNICOS EN ESTA INSTITUCIÓN.

La Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos prevé, en su artículo 18, que para la identificación y la autenticación del ejercicio de la competencia en la actuación administrativa automatizada podrán utilizarse “sellos electrónicos”, basados en certificados electrónicos que reúnan los requisitos exigidos por la legislación de firma electrónica. De acuerdo con esta regulación, en el artículo 15 del Reglamento de la Universidad de Valladolid por el que se implantan los medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad de Valladolid y se crean la Sede Electrónica y el Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de junio de 2012, se dispone lo siguiente:

“ 1. En los supuestos de actuación administrativa automatizada, la Universidad de Valladolid utilizará un sello electrónico basado en un certificado electrónico, que reúna los requisitos exigidos por la legislación de firma electrónica, de modo que garantice la autenticidad e integridad de los actos.

2. La creación de sellos electrónicos vinculados a órganos administrativos se realizará mediante resolución del Rector de la Universidad de Valladolid. Dicha resolución habrá de señalar las características técnicas generales del sistema de firma y certificado, así como el servicio de validación para la verificación del certificado, las actuaciones y procedimientos en los que podrá ser utilizado así como el órgano titular que será responsable de su utilización.

3. Los sellos electrónicos incluirán el número de identificación fiscal y la denominación correspondiente, pudiendo contener la identidad de la persona titular en el caso de los sellos electrónicos de órganos administrativos.

4. Se incluirá en los documentos generados un código seguro de verificación vinculado a la Universidad de Valladolid, órgano y, en su caso, a la persona firmante del documento, permitiéndose en todo caso la comprobación de la integridad del documento electrónico original mediante el acceso a la Sede Electrónica.”

Con base en la normativa expuesta y en la restante de carácter general aplicable en la materia, este Rectorado

RESUELVE

Primero.- La creación de los sellos electrónicos vinculados a la propia Universidad de Valladolid, al Rector y al Secretario General, cuyos certificados electrónicos de dispositivo seguro incluyen la información que consta en Anexo a esta resolución, de acuerdo con lo exigido en el artículo 15 del Reglamento de la Universidad de Valladolid por el que se implantan los medios electrónicos que facilitan el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos de la Universidad de



Universidad de Valladolid

Valladolid y se crean la Sede Electrónica y el Registro Electrónico de la Universidad de Valladolid.

Segundo.- Los sellos electrónicos se utilizarán en la actividad administrativa automatizada de la Universidad de Valladolid, conforme a la descripción técnica y jurídica de la misma incorporada en la Sede Electrónica de esta Institución.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente resolución, al menos, en la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 15 de mayo de 2013

EL RECTOR



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Marcos Sacristán Represa', written over a large blue scribble.

Fdo. Marcos Sacristán Represa.



Universidad de Valladolid

ANEXO

Sello electrónico de la Universidad de Valladolid.

La información contenida en su certificado electrónico de dispositivo seguro es la siguiente:

- Código único de identificación: 65 aa e4 86 8f aa 4c de 50 86 a4 f2 cf 41 ab fe
- Prestador de servicios de certificación que emite el certificado: CN = AC Administración Pública, SERIALNUMBER = Q2826004J, OU = CERES, O = FNMT-RCM, C = ES
- Identificación del sello electrónico: CN = UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, SERIALNUMBER = Q4718001C, OU = sello electrónico, O = UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, C = ES
- Comienzo y fin del periodo de validez del certificado: martes, 23 de octubre de 2012 16:08:50 viernes, 23 de octubre de 2015 16:08:50
- Límites de uso del certificado: Firma digital, Sin repudio, Cifrado de clave, Cifrado de datos (f0)
- Huella digital del certificado: 23 87 24 fe 20 82 dc cf 64 fb d7 0d 47 4f 42 62 03 85 1a d8

Sello electrónico del Rector.

La información contenida en su certificado electrónico de dispositivo seguro es la siguiente:

- Código único de identificación: 2b ce 92 e7 de 6a f0 2e 50 86 a5 5a 52 14 de 02
- Prestador de servicios de certificación que emite el certificado: CN = AC Administración Pública, SERIALNUMBER = Q2826004J, OU = CERES, O = FNMT-RCM, C = ES
- Identificación del sello electrónico: CN = RECTOR, SERIALNUMBER = Q4718001C, OU = sello electrónico, O = UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, C = ES
- Comienzo y fin del periodo de validez del certificado: martes, 23 de octubre de 2012 16:10:34 viernes, 23 de octubre de 2015 16:10:34
- Límites de uso del certificado: Firma digital, Sin repudio, Cifrado de clave, Cifrado de datos (f0)
- Huella digital del certificado: 7d d3 b6 cb f3 fb f5 e3 62 37 fd 01 29 ab 2f b0 c1 9d a0 8b

Sello electrónico del Secretario General.

La información contenida en su certificado electrónico de dispositivo seguro es la siguiente:



Universidad de Valladolid

- Código único de identificación: 4f 16 5c ba 1b 2c a7 3c 50 86 a5 2f e1 8e b1 23
- Prestador de servicios de certificación que emite el certificado: CN = AC Administración Pública, SERIALNUMBER = Q2826004J, OU = CERES, O = FNMT-RCM, C = ES
- Identificación del sello electrónico: CN = SECRETARIO GENERAL, SERIALNUMBER = Q4718001C, OU = sello electrónico, O = UNIVERSIDAD DE VALLADOLID, C = ES
- Comienzo y fin del periodo de validez del certificado: martes, 23 de octubre de 2012 16:09:51 viernes, 23 de octubre de 2015 16:09:51
- Límites de uso del certificado: Firma digital, Sin repudio, Cifrado de clave, Cifrado de datos (f0)
- Huella digital del certificado: 00 8c 4a bb ad 6b c9 8a 3e 0b 0a 4b b0 54 e1 15 ce ec 70 cc